



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN
TURISMO Y HOTELERÍA**

**Conservación del patrimonio cultural tangible del distrito de
Matucana, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Administración en Turismo y Hotelería

AUTORA:

Huarancca Manuelo, Fiorela Lizet (ORCID: 0000-0002-6810-6579)

ASESOR:

Mg. Ruiz Palacios, Miguel Angel (ORCID: 000-0002-0850-0179)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Patrimonio Y Recursos Turísticos

LIMA - PERÚ

2020

DEDICATORIA:

A Dios que siempre está conmigo y me ha dado fuerzas para nunca rendirme, a mis padres Marcelina y Germán por apoyarme en cada momento durante mi desarrollo profesional con sus palabras de aliento para seguir adelante y cumplir mis metas, A mis hermanas Lizbeth, Darlin e Ivana por sus consejos en el trascurso de la carrera.

AGRADECIMIENTO:

A mi asesor Miguel Ángel Ruiz Palacios, por sus enseñanzas y compromiso que me ayudaron a poder culminar con una de mis metas, a los docentes que estuvieron conmigo desde que inicie la carrera por cada enseñanza que me dieron durante los cinco años de mi carrera profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|------|
| Carátula..... | i |
| Dedicatoria..... | ii |
| Agradecimiento..... | iii |
| Índice de contenidos..... | iv |
| Índice de tablas..... | v |
| índice de figuras..... | vi |
| Resumen..... | vii |
| Abstract..... | viii |
| I. INTRODUCCIÓN..... | 9 |
| II. MARCO TEÓRICO | 12 |
| III. METODOLOGÍA..... | 28 |
| 3.1 Tipo y diseño de investigación | 28 |
| 3.2 Variables y operacionalización..... | 28 |
| 3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis | 30 |
| 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 30 |
| 3.5 Procedimientos..... | 31 |
| 3.6. Método de análisis de datos..... | 31 |
| 3.7 Aspectos éticos..... | 31 |
| IV. RESULTADOS | 32 |
| V. DISCUSION..... | 36 |
| VI. CONCLUSIONES..... | 40 |
| VII. RECOMENDACIONES..... | 41 |
| REFERENCIAS..... | 42 |
| ANEXOS | |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|----------|---|----|
| Tabla 1. | Nivel de Conservación del Patrimonio Cultural Tangible..... | 32 |
| Tabla 2. | Nivel de valoración del patrimonio..... | 33 |
| Tabla 3. | Nivel de gestión del patrimonio..... | 34 |
| Tabla 4. | Nivel de daños al patrimonio cultural..... | 35 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Nivel de Conservación del Patrimonio Cultural Tangible..... | 32 |
| Figura 2. Nivel de valoración del patrimonio..... | 33 |
| Figura 3. Nivel de gestión del patrimonio..... | 34 |
| Figura 4. Nivel de daños al patrimonio cultural..... | 35 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado: “Conservación del Patrimonio Cultural Tangible del Distrito de Matucana, 2020”, tiene como objetivo determinar el nivel de conservación del patrimonio cultural tangible en distrito de Matucana. La metodología empleada es de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental, ya que no se realiza la manipulación de variables, por ende, es de corte transversal descriptiva, dado que la información se recogió en un solo tiempo. El tipo de muestreo es no aleatorio y por conveniencia como resultado nos da 60 pobladores. Se utilizó como instrumento un cuestionario conformado por 14 preguntas. Los resultados obtenidos de la variable conservación del patrimonio cultural tangible respecto al cuestionario aplicado a los pobladores, el 20% indico un nivel alto, mientras que el 65% manifestó un nivel medio, finalmente el 15% fue un nivel bajo, eso quiere decir que el nivel de conservación es medio posiblemente sea porque aún falta implementar mejoras para reforzar el conocimiento de los pobladores locales acerca de su patrimonio cultural tangible y de esa manera ellos puedan participar en la conservación de los mismos y así evitar que se dañen o desaparezcan con el pasar de los años.

Palabras clave: Conservación, Patrimonio Cultural, Tangible.

ABSTRACT

The present research work entitled: " Conservation of tangible cultural heritage from the perception of the residents of the Matucana district, 2020", aims to determine the level of conservation of tangible cultural heritage in the distribution of Matucana. The methodology used is a quantitative approach, applied type, non-experimental design, since the manipulation of variables is not performed, therefore, it is descriptive cross-section, since the information was collected in a single time. The type of sampling is non-random and for convenience, it gives us 60 inhabitants. A questionnaire made up of 14 questions was considered as an instrument. The results obtained from the variable conservation of tangible cultural heritage with respect to the questionnaire applied to the residents, 20% indicated a high level, while 65% stated a medium level, finally 15% was a low level, that means that the level of conservation is possibly sea medium because the implementation of improvements for the knowledge of the local inhabitants about their tangible cultural heritage is still lacking and in this way they can participate in the conservation of the same and thus avoid that they be damaged or disappear with the passing of the years.

Keywords: Conservation, Cultural Heritage, Tangible

I. INTRODUCCIÓN

Desde un contexto internacional, Flores (2018) señala que, cada vez es mayor el interés de las personas y entidades por proteger al patrimonio cultural. Puesto que, muchos de estos no tienen los cuidados pertinentes para prolongar su duración con el pasar de los años. Un claro ejemplo es el país de Guatemala en el cual, las autoridades competentes (Municipalidad, Banco de Guatemala y Crédito Hipotecario) no se han preocupado por el patrimonio con el que cuentan ya que han dejado construir edificios sin que se respeten las tradiciones, ni la arquitectura con la que se caracterizaba el lugar, lo cual ha afectado en gran proporción a la identidad de los residentes, cabe resaltar que con el pasar de los años se han tomado cartas en el asunto y han implementado planes de prevención para reducir el deterioro del emblemático mural Nacionalidad Guatemalteca de Robert Gonzales Goyri que se dio por parte de medio ambiente. Así mismo, en una parte de la ciudad con altos índices de contaminación, como el humo de camiones y buses que normalmente circulan por la zona, como también es un peligro latente la cercanía que tiene los peatones a este mural, gracias a Dios, ha sufrido pocas acciones vandálicas que incide directamente sobre las obras de arte que se encuentran expuestas al aire libre, gracias a que se encontraron fondos para su reparación se realizaron las obras pertinentes y de esa manera lograron la conservación del patrimonio para las futuras generaciones.

Desde un contexto nacional, Las líneas de Nazca son antiguos geoglifos que se encuentran ubicados en las pampas de Jumana, compuestas por diferentes figuras que se dan desde diseños simples hasta figuras muy complejas, si bien es cierto las líneas de Nazca son un patrimonio cultural con gran importancia en el Perú, sin embargo, no fueron ajenos a los daños causados por la inconsciencia del ser humano, siendo estos lamentablemente irreparables. En los últimos años la poca conciencia cultural que poseen las personas sobre la conservación del bien, han provocado que cometan acciones que han puesto en riesgo la integridad del patrimonio cultural. Uno de los casos más recientes ocurridos en el lugar fue la agresión producida en el mes de enero, a causa de que un chofer que entro a la zona no permitida, a pesar de ver los letreros que indicaban que estaba prohibido el ingreso al área dejando daños severos producidos por las huellas de las llantas

del bus que manejaba dañando 3 importantes figuras, por otro lado, ha sido víctima de las invasiones por parte de los pobladores locales que han tomado parte de los alrededores de lugar. De seguir con este tipo de acciones es probable que se genere la pérdida del valor cultural que poseen dichos bienes, ya que las líneas de nazca son consideradas como patrimonio cultural de humanidad tal como lo declaró la UNESCO, debe ser protegido con el fin de conservar el bien y mitigar los daños causados.

En un contexto local, Matucana se encuentra ubicado en la provincia de Huarochirí ubicado en el departamento de Lima, el cual cuenta con diversos bienes culturales como son sus Ruinas Punsho Punko, Marcahuay y Pariasune, pinturas rupestres de Quilmachay, Kullurume, Callashorco, entre otros su plaza y la iglesia San Juan Bautista. Especialistas del Ministerio de Cultural realizaron visitas de campo desde 11 al 15 de noviembre, en las cuales realizaron la delimitación de los monumentos arqueológicos pertenecientes a la zona como también el registro de los mismos, dicha actividad trajo consigo a personas especializadas de la dirección de Saneamiento Físico – Legal del Ministerio de Cultura, la arqueóloga Juana Ramírez Gamarra y el ingeniero Kenyi Yataco Sánchez. El trabajo realizado se dio con la coordinación de comunidades de los anexos y así se pudo lograr en un corto tiempo, el cual tuvo como fin lograr el saneamiento físico legal de los monumentos arqueológicos con fines turísticos y de esa manera lograr la inversión pública para su restauración y conservación. (Ministerio de Cultura, 2019).

Se presentó la formulación del problema general, ¿Cuál es el nivel de Conservación del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020? Así Mismo, se formuló los problemas específicos ¿Cuál es el nivel de valoración del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020? ¿Cuál es el nivel de gestión del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020? ¿Cuál es el nivel de daños causados en el patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020?

Respecto a la justificación teórica, La presente investigación analizara la conservación del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, lugar que cuenta con muchos recursos importantes, pese a ello, dichos recursos no son muy conocidos, debido a la poca información que tienen de su importancia histórica y cultural, a su vez, no simboliza un ingreso económico ya que no se toma en cuenta el turismo como un factor de desarrollo del lugar por parte de la comunidad y del gobierno local, cabe mencionar que en el lugar de estudio existe deterioro de los recursos puesto que, los mismos pobladores arrojan residuos sólidos y desmontes, por ende, es muy importante que la población se sienta identificada y que conozca los recursos que posee para poder dar a conocer la riqueza cultural de este destino.

Este trabajo toma de base teórica a Machaca (2015), quien nos dice que la conservación de un bien perteneciente al Patrimonio Cultural es importante ya que nos ayudar a prolongar su duración, lo cual viene siendo afectado a causa de las acciones que dañan indiscriminadamente a causa del hombre, es por ello. Que con el paso de los años y los distintos desastres naturales que se presentan se han venido deteriorando. Como nos indica el autor los bienes culturales vienen siendo dañados de alguno u otra manera por ello, es necesario contribuir con la conservación de los mismo para poder prolongar su duración. Finalmente, esta investigación ha buscado analizar objetivamente la percepción que tienen los pobladores acerca de la conservación del patrimonio en el lugar.

Justificación metodológica, puede generar la creación del instrumento de recolección de datos, el cual, aportará en las definiciones de conceptos para posteriores investigaciones o también puede ser práctica debido a que aportará datos exactos sobre el estado actual como también, poder resolver los problemas que se describen.

Se redactó el objetivo general de la investigación, Determinar el nivel de conservación del patrimonio cultural tangible desde la percepción de los pobladores en el distrito de Matucana 2020, También los objetivos específicos: Objetivo 1, Determinar el nivel de valoración del patrimonio cultural tangible desde la percepción de los pobladores en el distrito de Matucana, 2020. Objetivo 2.

Determinar el nivel de gestión del patrimonio cultural tangible desde la percepción de los pobladores en el distrito de Matucana, 2020. Objetivo 3, Determinar el nivel de daños causados en el patrimonio cultural tangible desde la percepción de los pobladores en el distrito de Matucana, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Se muestran las siguientes investigaciones internacionales:

Padhila et al. (2020), en su artículo, Turismo rural: propuesta de una estructura de análisis integrando estrategias de diversificación y conocimiento. Tuvo como objetivo la elaboración de una estructura que explique un análisis de diversificación del sustento local y la capacidad que tiene el turismo en contribución con ella. La metodología empleada es de enfoque multidisciplinario que ofrece insights efectivos para entender los elementos del turismo rural. Se concluye, que se debe redescubrir la diversificación del mercado para poder reducir los riesgos y así poder lograr ofertar los recursos a través de los servicios turísticos lo cual nos sirve de gran ayuda para el sustento económico de las familias que residen en el lugar y a su vez considerar la creación de políticas públicas que promuevan el desarrollo local.

Martínez (2019), en su investigación de disponer de recursos económicos para conservar bienes culturales en el caso del centro histórico de la ciudad de Quito. Cuyo objetivo es aportar con información que contribuya a la valoración de los bienes del patrimonio histórico, ya que es uno de los temas menos estudiados de la ciencia económica. La metodología que se aplica en el siguiente estudio es la valoración económica los bienes, para así, poder asignarle un costo a las personas que visiten el lugar con fines turísticos, como también lograr la preservación de los mismos. En conclusión, se destacó la dimensión económica ya que, de esta manera se puede lograr la conservación de recursos turísticos existentes en el lugar, analizando técnicamente los usos que se les puede otorgar a cada bien con el fin de que los visitantes puedan contribuir con dicha actividad.

Así mismo Marín (2018), La educación como actividad principal en la frontera del

norte de Chile, El patrimonio cultural desafiando la exclusión social. Estudios fronterizos. El objetivo es entender la situación por la que pasan los migrantes en Chile. Dicho artículo busca incluir a los residentes, ya sean niños o adultos con el fin de desarrollar una cultura de confraternización entre los migrantes y los locales con el fin de desarrollarse en beneficio de todos. La metodología empleada fue de un enfoque cualitativo la cual estuvo conformada por docentes y psicólogos, la técnica es la recopilación de información. Se llega a la conclusión de que los bienes patrimoniales pueden ayudar a que una población pueda desarrollarse, lo cual incluye el trabajo en equipo entre los locales y migrantes del lugar en el que se va a desarrollar.

Espinoza et al. (2017), en su artículo, Cultural exchange of good practices through the valuation of tourism in the Cathedral of Santa María de Gerona and the Cathedral of the Immaculate Conception of Cuenca, to manage visits for the benefit of conservation. Tiene como objetivo analizar y contrastar dos templos potencialmente económicos en beneficio de la comunidad de acogida. Este artículo busca resaltar los diferentes atributos y valores atribuidos en los métodos y de esta manera poder desarrollarse con un enfoque de turismo sostenible para el beneficio de la comunidad. La metodología es descriptiva de acuerdo con el método de análisis comparativo. Se llegó a la conclusión que valorar el turismo en los destinos turísticos muchas veces sirve como sustento para lograr la conservación de los mismos.

En cuanto, Gonzales (2017), La puesta en valor turístico del patrimonio histórico y cultural: En el caso de Pachuca de Soto, Hidalgo, México. Tiene como objetivo analizar la puesta en valor turístico del patrimonio cultural de Pachuca de Soto. En esta investigación se busca poner en valor el recurso turístico histórico que se encuentra en el lugar para que de esa manera pueda ser aprovechado con un fin económico de manera sostenible. La metodología utilizada fue la recolección de información y análisis, de manera descriptiva de enfoque cuantitativo y se aplicó una entrevista a los turistas, En conclusión, se logró analizar la importancia de los hechos históricos de la época de la colonial en Pachuca que permitió identificar los grandes cambios que se dieron en la ciudad, que contribuyeron al desarrollo local

y generaron nuevos empleos.

Para Carramiñana (2017), Conservación del centro patrimonial que se encuentra en la parte costa de Valparaíso. Cuyo objetivo fue revalorizar las dimensiones que posee el mar como recurso las cuales se han visto menoscabadas producto de la actividad portuaria, gesto que se repite en todas las ciudades de puerto de Chile. Esta investigación se desarrolla en el borde costero lo que se busca es dar a conocer el lugar para desarrollarse turísticamente analizando diferentes puntos para el desarrollo económico del lugar. Se realizó una investigación a través de la observación en el cual se empleó el instrumento de las encuestas a los pobladores y visitantes. Se concluye con el desarrollado de propuestas junto con organizaciones de diversas áreas en el cual se plantearon distintas maneras de poder desarrollar turismo sostenible en lugar en beneficio de la población.

Cupeiro (2016), en su proyecto de la intervención arquitectónica en el patrimonio cultural a través del programa de paradores de turismo, España. Tiene como objetivo analizar la evolución del turismo en España a través de la estructura de paradores nacionales y su influencia en la puesta en valor del patrimonio cultural. Esta investigación busca saber el avance del turismo con el pasar de los años con la contribución de los paradores que básicamente son un conjunto de hoteles distribuidos a través del país. Metodología de estudio de carácter cualitativo sobre los efectos de las actividades turísticas en el patrimonio cultural. Finalmente se llega a concluir que la salvaguardia del patrimonio cultural es una prioridad considerado como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo turístico, lo cual es beneficioso para los residentes ya que generan ingresos económicos.

Según Cabeza (2016), El patrimonio y el estado en la formación de la identidad cultural en Chile. Tuvo como objetivo analizar qué tan certera es esta aseveración del territorio actual referente a la diversidad geográfica, histórica y cultura. Esta investigación es basada en el análisis de una gran cantidad de documentos históricos como trabajos interpretativos para conocer la evolución de las diferentes identidades culturales que va venido desarrollando Chile con el pasar de los años, La Metodología empleada fue de enfoque cualitativo el cual ayudo a conocer la

situación del lugar, a través de la investigación. En conclusión, la nacionalidad chilena ha pasado por contradicciones culturales y el mestizaje de población de diversos orígenes eso significa que con el pasar del tiempo se han venido dando diferentes cambios en lo que se refiere la identidad cultural.

Así mismo, Morales (2016), Mejorara de la protección de bienes a través de la población, España. Como objetivo se busca analizar las diferentes plataformas digitales de las administraciones tanto nacionales como regionales dedicadas a la protección del patrimonio. Esta investigación se basa en conocer la manera de cómo se viene protegiendo el patrimonio, de manera presencial con los pobladores y a través de diferentes páginas en internet, la metodología utilizada es de enfoque cuantitativo, con el instrumento de la encuesta empleado a los pobladores del lugar, En conclusión se propuso la realización de un nuevo sistema de información del patrimonio cultural nacional homogéneo aprovechando la infraestructura de datos existentes y el contenido mínimo que se debe de ofertar sobre los bienes de interés cultural.

En la investigación también se presenta las siguientes investigaciones nacionales: Mondragón (2018), Conservación del patrimonio cultural tangible del punto de vista de la población local en el distrito de Ancon. Tuvo como objetivo identificar el nivel de conservación del patrimonio cultural tangible. La presente investigación se basó en dar a conocer sus bienes patrimoniales que estaban en el abandono para que de esa manera puedan ser conservados por los propios pobladores e instituciones que están en el distrito, y así enriquecer de conocimientos a los residentes. La metodología empleada es cuantitativa, con diseño no experimental, porque no se manipula ni hay variaciones en las variables, el corte es transversal descriptivo ya que la información se recogió en un solo tiempo con una muestra de 377 pobladores. Concluye que los residentes de Ancón conocen y muestran interés por la conservación de dichos bienes ya que de esa manera serán ellos quienes contribuyan al cuidado y la conservación y así ayudarán a la difusión para poder obtener beneficios económicos a través de la actividad turística en beneficio de la población local.

Según Morzan (2018), Relación entre la conservación y la conciencia desde el punto de vista turístico en el distrito de San Martín de Porras. Programa de concientización para la huaca El Paraíso. Tiene como objetivo establecer la relación entre las variables existentes. investigación busca conocer el nivel de conciencia que tienen los pobladores del lugar ante los recursos que tienen y así identificar una respuesta de solución de acuerdo a la información recaudada. La metodología utilizada es cualitativa de diseño descriptivo correlacional, con un enfoque mixto de tipo observacional, transversal, con una población de 337 y una muestra de 180 pobladores. Se concluye, que es necesario contar con medidas en las cuales se aplique la concientización a los pobladores que viven en zonas aledañas a la Huaca El Paraíso, para que se pueda contar con ellos para la conservación de la Huaca.

Gómez (2018), Salvaguardia del patrimonio cultural en San Juan de Lurigancho de la mano con el ministerio de cultura. Cuyo objetivo general fue describir la medida de protección del patrimonio, el enfoque de esta investigación es cuantitativa de nivel descriptivo, con el fin de medir el problema a tratar, de tipo básico ya que busca profundizar en la información que anteriormente ha sido utilizada para otras investigaciones, el diseño utilizado es de corte transversal no experimental, se usó el instrumento del cuestionario con la escala de Likert. En conclusión, el Ministerio de Cultura busca la protección de los bienes en colaboración de la población local.

En cuanto, Tafur y Pérez (2018), Caracterización del patrimonio tangible inmueble y propuesta para su uso turístico de la ciudad de Yurimaguas. El objetivo principal es identificar el estado actual del patrimonio cultural tangible para el uso turístico. Tiene como propósito estudiar por medio de datos históricos y de observación o evaluación el estado en el que se encuentran los monumentos en la ciudad y de esa manera poder lograr un inventario en el cual se pueda identificar cada bien patrimonial y de esa manera facilitar información a la hora de crear un proyecto para el desarrollo de la actividad turística en la ciudad. De método descriptivo, en el cual se aplicará la recolección de datos, observación estructurada. En conclusión, se elaboró una propuesta con requerimientos mínimos para poder ofertar como parte del turismo cultural el patrimonio tangible inmueble lo cual es desarrollado con los pobladores de la zona los cuales son capacitados.

Definición de la variable conservación del patrimonio cultural tangible:

Para Mitzi, la conservación del patrimonio cultural. Es un conjunto de actividades las cuales, tienen la finalidad de conservar un bien, respetando los lineamientos o criterios teóricos de la disciplina para realizarse en un tiempo y con un presupuesto determinado. (2017, p.7).

A su vez, la conservación de los bienes es fundamental en la identidad de la sociedad, ya que sirve para la salvaguardia de los valores culturales ya que, de esa manera, se pueda garantizar la trasmisión de costumbres como también promover la unión social y enfrentar la homogenización. (Chaparro, 2018, p.2)

Por otra parte, es un conjunto de técnicas o acciones que ayudan a mantener en buen estado aquellos bienes heredados por nuestros antepasados ya que, tenemos la obligación de transmitirlo a las futuras generaciones porque sirven como fuente de información para explicarnos de dónde venimos, además nos permite establecer vínculos entre nosotros y nuestro territorio. (Ministerio de Cultura, 2011, p.20)

Para Dennings (2020), refiere que la conservación puede ser definido como la preservación y protección cuidadosa de algo, Si bien el diálogo general sobre conservación se ha centrado en los recursos naturales, conservando y mejorando la máxima expresión de una inclusión y diversidad. (p, 2)

De acuerdo a lo que dicen los autores, se puede comprender que la conservación del patrimonio es la acción que se hace para poder prolongar la existencia de los bienes los cuales deben seguir ciertos lineamientos que especifican cada actividad que se debe tomar en cuenta ya que no todos llevan el mismo proceso es por ello, que debemos cuidar y proteger el patrimonio cultural con el que se cuenta para no llegar a perderlo.

Según la Real academia española (2018), indica que la percepción es la función que permite al organismo recibir la información, procesarla e interpretarla empleando los sentidos, siendo está la idea que se genera producto de la sensación interna que afecta nuestros sentidos, cabe resaltar que la percepción se vincula al

sistema psicológico de cada individuo por lo cual el resultado es totalmente diferente en cada persona.

Para Gerrig y Zimbardo, la percepción social es un proceso por el cual el individuo comprende y categoriza el comportamiento del resto, siendo un proceso por el cual conseguimos información acerca de nuestro entorno. (2005, p 545). Respecto a lo que nos dicen ambos autores, se puede deducir que la percepción social se da por parte de un grupo de personas que extienden conocimientos sobre un bien por el cual se les consulte.

Azpeitia (2016), menciona referente a la noción del patrimonio cultural, que con el pasar de los años el patrimonio perteneciente a una sociedad ha sido llamado de diversas maneras, siendo en sus orígenes denominado patrimonio artístico, después patrimonio - histórico y finalmente se le denominó patrimonio cultural, sin embargo, estos tres términos mantienen una estricta relación debido a que hacen referencia a aquellos bienes culturales que heredamos de nuestros ancestros. Así mismo, existe una gran conexión entre el patrimonio y la cultura, puesto que el patrimonio se va originando en el interior de una cultura, es por ello que el factor cultural debe ser más relevante, ya que el patrimonio se convierte en tal, porque la sociedad le da un valor histórico y cultural, por ende, el patrimonio cultural se entiende como aquellas construcciones sociales, que se generan basándose en elementos del pasado que manifiestan la identidad histórico- cultural de una localidad.

Se consideraron las siguientes teorías, comenzando con la teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra, la cual nos dice que en los últimos años se ha mostrado una proliferación de la lectura científica referida al patrimonio en tierra y su conservación, con el pasar de los años se han venido dando distintos eventos como son los seminarios, conferencias, cursos intensivos y de formación continua los cuales permitieron ampliar el conocimiento de los asistentes a dichos eventos, en la cual nos menciona acciones. Proyectos de restauración, que se da mediante el diseño de políticas, esto puede significar la reintegración de los elementos respetando la originalidad del objeto. Preservación,

referimos directamente a la defensa del patrimonio frente a posibles daños o peligros. Consolidación, es la aplicación de distintos materiales que apoyen a la estructura original para asegurar a la durabilidad continua del patrimonio. La Rehabilitación, Es la acción más adecuada para poder conservar una estructura ya que esto puede generar menos alteraciones en el proyecto. Reconstrucción, es más rigurosa ya que tiene la responsabilidad de mantener la esencial del lugar. Recuperación, se entiende por la revaloración de un bien que en ese momento no se encuentra en uso debido a distintas causas. Renovación, considerado como la adquisición de un bien en sentido de mejora. (Correia, 2007, p.202- 208)

Así mismo como afirman Nieto y Alzaga (como se citó de Mondragón 2018), La teoría de la conservación y restauración del patrimonio cultural. La presente teoría nos indica que con el pasar de los años se ha generado información relevante respecto a las normas que buscan consolidar criterios que permitan la intervención sobre la conservación del patrimonio. Cabe resaltar, que es importante la realización de dichas normativas que contribuyan a esclarecer las dudas que muchas veces se presentan a la hora de querer realizar una actividad sobre un bien, ya que, no es lo mismo restaurar una escultura o centro arqueológico es por ellos que las normas establecidas deben ser específicas.

De tal manera, en la teoría de la conservación y la restauración del patrimonio artístico a lo largo de la historia indica: “La conservación es toda intervención imprescindible sobre un bien ya sea cultural o natural para garantizar la salvación de la materia que lo compone y su perdurabilidad a través de los tiempos.” (Miranbell, 2016, p, 4). La conservación y restauración se consideran como dos fases casi siempre consecutivas, de un mismo procedimiento a la hora de intervenir sobre un bien cultural.

De dicha forma, en la teoría patrimonio cultural nos menciona que, desde las épocas de nuestros antepasados, la misma población era participe de poder manifestar sus sentimiento y emociones, lo cual dichas ideas fueron utilizadas para promover los monumentos y obras artísticas. A través de los años estas reliquias se han vuelto patrimonio cultural teniendo un valor y dándole sentido a cada expresión reflejada en las imágenes, por consiguiente, todo patrimonio cultural al

ser un símbolo representativo de la humanidad necesita y amerita una adecuada conservación y protección con el propósito de salvaguardar sus principios de la localidad. Además, el autor hace una pauta para mencionar y recalcar lo importante que son ante la humanidad ya que ayudará a comprender a las nuevas generaciones el valor que guarda dichos bienes materiales culturales para con la sociedad. (Asmat, 2012)

La teoría General del turismo está apoyada en las autoras Ibáñez y Cabrera (2011), quienes consideran al turismo como un fenómeno que se presenta cuando uno o más individuos se trasladan a diferentes lugares que no son su residencia habitual por un periodo mayor a 24 horas y menor de 180 días, sin participar en los mercados de trabajo y capital de los sitios visitados. Los rasgos fundamentales del concepto anterior son la búsqueda de sitios en donde pasar un buen momento fuera de lo habitual. Las autoras de la presente teoría clasifican las modalidades turísticas en función al motivo de viaje, como son el turismo masivo conformada por un grupo de grandes cantidades de personas que visitan el mismo recurso, sin tener conocimiento del cuidado que debe tener dicho recurso, a su vez el alternativo es la actividad que se viene desarrollando en los últimos años como una opción de desarrollo local que contribuya a la conservación de costumbres y tradiciones, asimismo el ecoturismo son los viajes que desarrollan sin causar algún daño al recurso es más contribuye al cuidado y conservación del mismo, también se encuentra el de aventura que es desarrollado mayormente por los deportistas o personas que le gusten este tipo de actividades como el rappel, escalada, trekking, por ultimo nos menciona al turismo rural el cual se desarrolla entre la interacción del turista y el poblador de manera directa. (p, 81)

Se consideraron los siguientes los modelos teóricos tenemos el modelo de gestión integral del patrimonio el cual indica que en los últimos años se está mostrando mayor interés por conservar los bienes del patrimonio, por parte de las entidad públicas, estudiantes y residentes, esto se da porque existe mayor cantidad de personas con tiempo libre las cuales buscan actividades para realizar en su tiempo ocio, como lo son las visitas a los diferentes centros arqueológicos, Cabe resaltar que al desarrollarse la actividad turística, genera la creación de planes en beneficio

del recursos para facilitar la llegada de los visitantes, lo cual debe ser desarrollado por una gestión que se encargue de manejar correctamente los recursos financieros del lugar y poder lograr una equidad entre el desarrollo cultural y económico, ya que los diferentes bienes culturales son la base fundamental para realizar actividades con fines turísticos en beneficio de la población. (Ayan (como se citó en Mondragón, 2018).

Modelo de Gestión Integral de Conservación de Patrimonio basado en la colaboración ciudadana y en la implantación del Plan Nacional de conservación preventiva, el patrimonio cultural muchas veces carece de financiamiento de las administraciones públicas ya que estas sean las que administren este bien. Por ello, es necesario sensibilizar a la población del valor fundamental que tiene un patrimonio como generador del desarrollo local, el objetivo principal de este modelo es la puesta en valor del patrimonio de una manera sostenible. El modelo va de acuerdo con el Plan Nacional de conservación preventiva de esa manera, va identificando, evaluando, detectando y controlando los riesgos de deterioro de los distintos bienes, con el fin de minimizar los riesgos que se presentan, y de esa manera actuar directamente en el origen del problema, ya que los principales factores que se dan son los externos al patrimonio cultural. (Eficia, 2014).

Desde el marco legal, cabe resaltar la Ley general del patrimonio cultural de la nación N° 28296, la cual establece políticas nacionales de defensa protección, promoción, propiedad y régimen legal del destino de los bienes que contribuyen el patrimonio cultural de la nación. en el título II, capítulo II, indican que las municipalidades deben cooperar con el instituto nacional de cultura, la biblioteca nacional y el archivo general de la nación con la identificación, inventario, registro, investigación, protección, conservación, difusión y promoción de los bienes muebles e inmuebles. (Ministerio de Cultura, 2016, p.19)

Así mismo, en la convención para la conservación del patrimonio mundial cultural, natural UNESCO, se habló sobre un convenio internacional y la norma que aportara a la prevención de los bienes cultural y así mismo de los naturales, los cuales son de importancia trascendental por lo cual es necesario la protección y conservación

para lograr de esa manera su trascendencia en el tiempo y para las futuras generaciones. El presente tratado fue aprobado en la conferencia general de la UNESCO en el año 1972, al mismo que Perú se incorporó el 21 de diciembre de 1998, a partir de la fecha se constituye como una normativa nacional con el fin de preservar la armonía entre el hombre, los bienes culturales y naturales, Así mismo, cada país perteneciente a esta convención es comprometido a velar por la conservación no solo de los bienes declarados patrimonio mundial que se encuentran en sus territorios sino a todos los bienes que son parte de su patrimonio nacional.

Por consiguiente, las personas conformamos parte de una sociedad la cual debe tener la noción de cuáles son los bienes con los que contamos como localidad, y de esa manera respetarlos y el darle el valor que merecen por ser parte de la herencia que nos dejan nuestros antepasados. Al respecto Ponce (2010), indica “Es importante que los individuos que forman parte de un pueblo, deben conocer su patrimonio cultural, puesto es el medio que les va a unir con su historia y sus legados ancestrales” (párr. 3).

Con respecto a la conservación del patrimonio cultural es un símbolo que representa a las personas o a un conjunto de personas de un determinado lugar, el cual está lleno de información que representan con la finalidad de trasmitirlo a través de las generaciones, así mismo se enfocan actividades, la primera siendo el rescate del patrimonio cultural ya que son golpeadas por el transcurso del tiempo por diferentes peligros como los desastres naturales, cambios climáticos entre otras pero que a su vez al ser un patrimonio cultural estas no pueden ser reconstruidas, solo restaurar mas no recuperar en su totalidad por ello es considerado como no renovable.

La protección del patrimonio cultural, es una de las actividades más complicadas, puesto que, tienen que ser desarrolladas en conjunto con las personas que viven en el lugar, por cual, es necesario la sensibilización y concientización a dichas personas con el fin de enseñarles lo importante que son los recursos con los que se cuenta y así poder lograr resguardar de ellos. Nos mencionan 6 tareas básicas

para la adecuada gestión y protección del patrimonio cultural de cada localidad:

Identificar el patrimonio cultural: Es muy necesario contar con la información que las cantidades de los bienes ya sean naturales o culturales con la cuenta cada lugar y así poder protegerlos de cualquier problema que se presente.

Planificar una gestión adecuada: Es necesario establecer una estrategia general de defensa y planes de manejo para los sitios y monumentos más importantes.

Estimular la participación ciudadana en el cuidado de los bienes culturales: Para ello es indispensable la educación, así como establecer incentivos para la formación de grupos de apoyo y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones, difundiendo las necesidades de protección y sus posibles beneficios.

Elaborar normativas de protección: Entre otras medidas, incluye declarar zonas intangibles alrededor de los sitios y monumentos, establecer zonas rígidas en los centros históricos, aplicar normas en la construcción, cuidar del ornato e higiene del lugar, etc.

Establecer circuitos culturales: Adecuadamente planificado, implica ingresos no sólo para el mantenimiento y preservación de los sitios, sino que brinda beneficios económicos para la población en general. (Ministerio de cultura, p,25)

Sosa (2015), el conocimiento que se tiene en consideración, es el trato de los pobladores a los visitantes, así mismo, con respecto a la conservación del recurso, el valor del patrimonio del lugar, teniendo conocimiento turístico el rol esencial con el que se debe cumplir, todo esto significa un procedimiento a través del cual la población comprende las singularidades del turismo que puede ser desarrollado en sus comunidades, de esta manera se obtiene una conducta cortés y considerada en relación a su patrimonio (p, 26). El autor nos dice que la participación de la población es parte fundamental ya que ellos son los que fomentaran que el turismo crezca, brindando una buena atención a los turistas, y así lograr que se lleven una buena experiencia y el lugar pueda ser recomendado.

Para Salcedo (2012), la preservación de un bien es proteger o dejar que se mantengan en su estado natural sin ninguna alteración o modificación, si el hombre realiza todo lo contrario alterando la naturaleza del patrimonio dicha acción hará que se pierda la esencia del bien. (p, 37). Es fundamental conservar y preservar de todos los bienes con los que cuenta un lugar siendo estos partes de nuestra cultura, es por ello que debemos velar por el cuidado y conservación para prolongar su existencia con el pasar de los años.

La primera dimensión valoración del patrimonio, para Medina comprende como una acción para apreciar, y atribuir a un bien características para identificarlos, y de esa manera la sociedad muestre a los bienes ya sean culturales o naturales tanto materiales como inmateriales los cuales representan al patrimonio de un pueblo. (2012, p. 4) Analizando a lo que se refiere el autor se puede decir que la valoración del patrimonio se da cuando la sociedad atribuye diferentes rasgos a un bien, como también se puede entender que significa estimar al patrimonio, así como a sus costumbres, las diferentes tradiciones que cada lugar tiene, el folklore y la variada gastronomía de lo cual somos muy ricos a nivel nacional, porque así conservamos el legado cultural que ayuda a identificarnos.

Sin embargo, también son considerados como los objetos materiales producidos por el hombre obedecen siempre a algún fin y sirven de hecho para usos muy diversos, además de poseer distintas cualidades y propiedades; en otras palabras. Valen siempre para algo. El entorno cultural que rodea al ser humano es un entorno artificial. (Hernández, et al. p, 216), se puede entender que dichos bienes culturales mantienen un gran valor por lo mismo que provienen de nuestros antepasados, y fueron heredados a nosotros diferentes tipos de obras culturales las cuales nos dan noción de nuestra cultura.

Según la revista Eves Museográfico (2014). Indica que el valor histórico de los bienes del pasado son de gran importancia ya que todos representan el medio de comunicación con nuestros antepasados que elaboraron y utilizaron dichos bienes, de la misma manera comparten mensajes de gran valor histórico y social. (párr. 2). Referente se puede entender que dichos bienes culturales mantienen un gran valor

por lo mismo que provienen de nuestros antepasados, y fueron heredados a nosotros diferentes tipos de obras culturales las cuales nos dan noción de nuestra cultura.

Por lo tanto, Medina (2012), refiere al valor simbólico de los bienes patrimoniales son símbolos que nos sirven como medios o vehículos que permiten la obtención de conocimientos con el pasado, así mismo al ser símbolos que transmiten herencia de la manera de cómo actuar y ser. (p, 4). Tomando en cuenta lo que el autor menciona, podemos señalar la importancia que tienen los bienes culturales para sociedad, ya que estos nos sirven para tener una conexión al pasado y cuentan las diferentes formas de evolución histórica.

Para Rivas y Díaz (2012), el crecimiento de la actividad turística se da en beneficio del patrimonio, tomando en cuenta una postura de valoración hacia la herencia dejada por nuestros antepasados contribuirá a una restauración monetaria, que ayudará a fortalecer los recursos turísticos, tomando en cuenta la realización de adecuados planes de manejo. (p, 58). Como dice el autor la actividad turística es necesaria para potenciar los nuevos recursos que se van descubriendo de un lugar para poder diversificar el mercado ofreciendo a los visitantes nuevas propuestas y lugares a visitar, ya que, el principal objetivo es satisfacer las necesidades de los turistas, lo cual contribuirá con el crecimiento económico, social y cultural.

La segunda dimensión gestión del patrimonio, una vez que se haya identificado el patrimonio cultural de una localidad es importante poner en marcha un plan de defensa el cual debe precisar acciones a corto, mediano y largo plazo, que permitan mantener en un buen estado de conservación el patrimonio que mucho de ellos data de 1000 años de antigüedad, de esta manera se podrá asegurar el disfrute en el presente y también para las futuras generaciones, por ello que la actuación del Ministerio de Cultura es primordial que contribuya a evaluar el estado de cada bien y así establecer que acciones son prioritarias para tomar medidas inmediatas. El plan de defensa del patrimonio está basado en el reconocimiento de la importancia de preservar los bienes culturales, para ello es necesario el compromiso de las autoridades y de la ciudadanía para lograr cumplir los objetivos. (Ministerio de

cultura, 2011)

De acuerdo, con lo dicho por el Ministerio de cultura la gestión del patrimonio cultural son acciones que deben tomarse en cuenta a la hora de realizar un plan de conservación, con el fin de cuidar el bien de la localidad, es por ello que las autoridades competentes deben realizar una adecuada gestión y de esa manera buscar minimizar los daños. Mientras tanto, Ángeles afirma, que son un conjunto de tareas que tienen por finalidad la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, por medio de las entidades competentes de cada región, con el objetivo de lograr los propósitos planteados, para asegurar su permanencia durante el tiempo de dichos bienes materiales y así ser transmitidas a las generaciones futuras. (2010, p.52)

Para Velasco, es la aplicación de conocimientos específicos que contribuyen a la conservación de los bienes, los conocimientos pueden provenir de distintas disciplinas que están vinculadas a diversos campos de la gestión como la gestión de destinos, la planificación turística, la gestión de organizaciones turísticas o la promoción turística, tiene un objetivo primordial preservar la herencia que los bienes representan, ya siendo estos garantizados, es posible relacionar el bien con un contexto social y económico. (2009, p.238)

Rincón (1998), La gestión en la cultural implica de muchas acciones que permiten espacios para la creación o el disfrute de la representación e interpretación, tomando en cuenta que cada sociedad y grupo es quien determina como gestionar sus acciones (p,18), así mismo, la gestión implica generar hechos, realizar acciones para un proyecto, programas o un plan de actividades. (Ariel, 2008, p,54). Por lo tanto, ambos autores coinciden en que gestión es un conjunto de acciones que se deben realizar para llevar a cabo un proyecto, tomando en cuenta el entorno en donde se realizara dicha acción.

La tercera dimensión daños al patrimonio cultural, en la actualidad, se puede identificar diferentes formas de deterioro del patrimonio cultural, muchas de las causas principales son a causa del hombre, y otras que se dan por el pasar de los

años o por los desastres naturales. En ese mismo contexto, se dan los daños a causa del hombre como es el huaqueo, en el cual se dan las excavaciones de bienes arqueológicos con la intención de ser comercializados, dicha actividad es un gran riesgo para el patrimonio, a su vez, otra daño que se dan en los bienes culturales es a causa del vandalismo, son aquellos actos, que se cometen de manera intencional contra los bienes culturales, como por ejemplo pinturas, inscripciones, o el pegado de afiches publicitarios, las invasiones en zonas arqueológicas. (Ministerio de Cultura, 2011).

A su vez, se consideran daños naturales a todas las acciones dadas por el cambio climático, como son las lluvias torrenciales que ocasionan huaycos o terremotos, los cuales dañan los monumentos expuestos a la intemperie los cuales no cuentan con algún sistema que les permita mitigar los daños, es por ello, que los recursos culturales se encuentran en riesgo y son expuestos a daños irreparables. (Ministerio de Cultura, p.20)

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de investigación

Enfoque de la investigación: La investigación cuantitativa se da a través de la medición numérica y el análisis estadístico, en la cual se prueban hipótesis previamente formuladas en la investigación. (Hernández et al. 2014).

Tipo de investigación: Según Lozada (2014): La investigación aplicada, sirve para generar información a mediano plazo de manera directa en la sociedad. (p.53) Así mismo, Murillo (2008), indica que es conocida también como empírica o práctica, la cual busca aplicar conocimientos adquiridos por otros luego de ser implementados y sistematizados.

- **Diseño de investigación:** Es no experimental. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), determina con respecto al diseño no experimental de carácter de corte transversal, que recopilan datos en único tiempo y un solo momento. Su objetivo es describir variables, analizar sus incidencias y su interrelación en un momento dado (p.151).

Nivel de investigación: Así mismo, Niño, (2011) Menciona que la investigación descriptiva transversal significa un límite de tiempo determinado para observar y analizar los fenómenos y sacar conclusiones, sin fundamento para determinar la relación de causa- efecto, las técnicas con más frecuentes, en este caso son encuesta y observación. (p. 34).

3.2. Variable y operacionalización

Variable: Según Chaparro (2018), La conservación del patrimonio cultural tangible es la acción fundamental en la historia, la cual con lleva a prolongar la identidad y memoria de la sociedad. Por lo cual, se busca la salvaguardia de los bienes culturales para lograr la trasmisión de costumbre y valores, de esa manera promover la cohesión social.

- **Definición conceptual:** Son todas aquellas acciones que se toman para la salvaguardia del patrimonio cultural tangible, asegurando su durabilidad para las futuras generaciones.
- **Definición operacional:** La conservación del patrimonio Cultural Tangible del Distrito de Matucana, Lima 2020 se medirá a través de la recolección de datos mediante un cuestionario y la aplicación de una encuesta.
- **Indicadores:** En la presente investigación se busca determinar el nivel de conservación del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020. Se consideró las siguientes dimensiones, la primera valoración del Patrimonio, la cual estuvo conformada por conocimiento del patrimonio, apreciación del patrimonio, sensibilización turística, respeto del patrimonio; la segunda fue Gestión del Patrimonio que tuvo como indicadores, proyectos de conservación, actividades culturales, inclusión social, por último, la dimensión daños en el Patrimonio; la cual tuvo como dimensión actos ilícitos y desastres naturales.
- **Escala de medición:** Se utilizó la escala de medición tipo Likert para ordenar los objetivos respecto a la variable “conservación del patrimonio cultural tangible”, estas fueron clasificadas por números, del 1 - 5. (ver la matriz de operacionalización en anexo 1)
- **Unidad de análisis:** Corbetta (2003), Denomina el objeto al que se refieren, dicha unidad localizada en el espacio tiempo, que define a la población de la investigación.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población: Según Ñaupas, et al. (2014), menciona que es el total de unidades de estudio, que tienen las características que se requieren siendo consideradas como tales. (p.334). Por lo tanto, INEI (2019) hace mención que en el distrito de Matucana está conformada por 3910 pobladores.

- **Criterios de inclusión:** Se consideró a los pobladores del distrito de Matucana, en un rango entre los 18 a 65 años de edad, con grado de estudio primaria, secundaria, superior no universitario, superior universitaria.
- **Criterios de exclusión:** Personas aledañas al distrito de Matucana, ya que dichas personas no poseen con la información que contribuya a la recolección de datos para la investigación, como también, se excluyó a las personas menores de los 18 años.

Muestra: Según Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2014), se puede considerar que la muestra es la parte seleccionada de un lugar o universo sujeto a estudio, lo cual permite generalizar los resultados. (p. 334) Estuvo conformada por 60 pobladores, que viven en el distrito de Matucana, por motivo de la coyuntura actual que está atravesando nuestro país. (ver en anexo 9)

Muestreo: El tipo de muestreo es no aleatorio o no probabilístico y por conveniencia. Según Velasco et al. (2003), “Consiste en obtener una muestra de acuerdo con la conveniencia del investigador, acudiendo a poblaciones accesibles, como: voluntarios, pedir opinión a persona en un supermercado, usar estudiantes y/o conocidos y conocer zonas donde habitualmente se centra la información, etc.” (p.186). De tal manera, te permite obtener información rápida.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: La técnica empleada fue una encuesta, la cual, tuvo como instrumento un cuestionario, el cual, fue elaborado de acuerdo a la matriz de operacionalización de variables.

Instrumento de recolección de datos: Se utilizó un cuestionario como instrumento de recolección de datos el cual estuvo conformado por 14 preguntas en escala de tipo Likert.

Validez de los instrumentos: La validación de los instrumentos se hará mediante la técnica de juicio de expertos, los cuales son conformados por docentes de la Universidad Cesar Vallejo. La validación fue dada por 3 expertos. (Ver en anexo 5)

Confiabilidad: La comprobación de la fiabilidad obtenida del instrumento se basó en una prueba piloto la cual estuvo conformada por 14 residentes, a la cual se le aplicó el Alfa de Crombach el cual mostro como resultado 864 de confianza. (ver en anexo 7)

3.5 Procedimientos

La presente investigación se estableció con el proceso estadístico en SPSS con la contribución de las tablas y gráficos de la frecuencia y proporciones. Estadística descriptiva: sector de la estadística encargada de examinar la muestra de datos con el fin de obtener un resultado fiable. A partir de los datos de las muestras, se realizarán los cálculos estadísticos empleando un nivel de significancia de 0.05 ($p < 0.05$). Este valor involucra que se tendrá un 95% de seguridad para generalizar sin equivocación alguna, y solo el 5% en contra.

3.6 Métodos de Análisis

En dicha investigación se aplicó la encuesta, la cual utilizo del sistema SPSS, un sistema analítico que se utilizara el software SPSS 22, para obtener resultados idóneos.

3.7 Aspectos éticos

En esta investigación se realiza un estudio cuyos métodos se eligen para obtener resultados, lo cual, gracias a los pobladores del distrito donde se desarrollará, este trabajo se relata con veracidad y con los aspectos de normatividad referente a la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1:

Nivel de Conservación del Patrimonio Cultural Tangible del Distrito de Matucana, 2020.

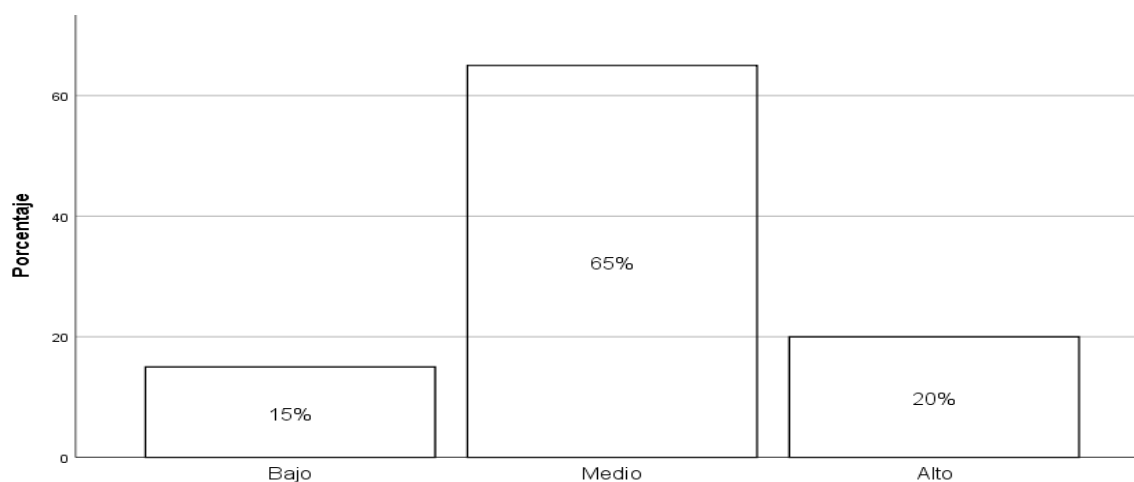
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | BAJO | 9 | 15,0 | 15,0 | 15,0 |
| | MEDIO | 39 | 65,0 | 65,0 | 80,0 |
| | ALTO | 12 | 20,0 | 20,0 | 100,0 |
| | Total | 60 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario ingresados en el software SPSS.

Figura 1:

Nivel de Conservación del Patrimonio Cultural Tangible del Distrito de Matucana, 2020.



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario ingresados en el software SPSS.

Interpretación: Del total de encuestados de la variable Conservación del Patrimonio Cultural Tangible, se manifiesta en un nivel medio con un 65% posiblemente sea porque los pobladores no conocen del todo los bienes culturales tangibles con los que cuenta el lugar, por otro lado, el 20% nos indica un nivel alto, mientras que el 15% un nivel bajo.

Tabla 2:

Nivel de valoración del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020

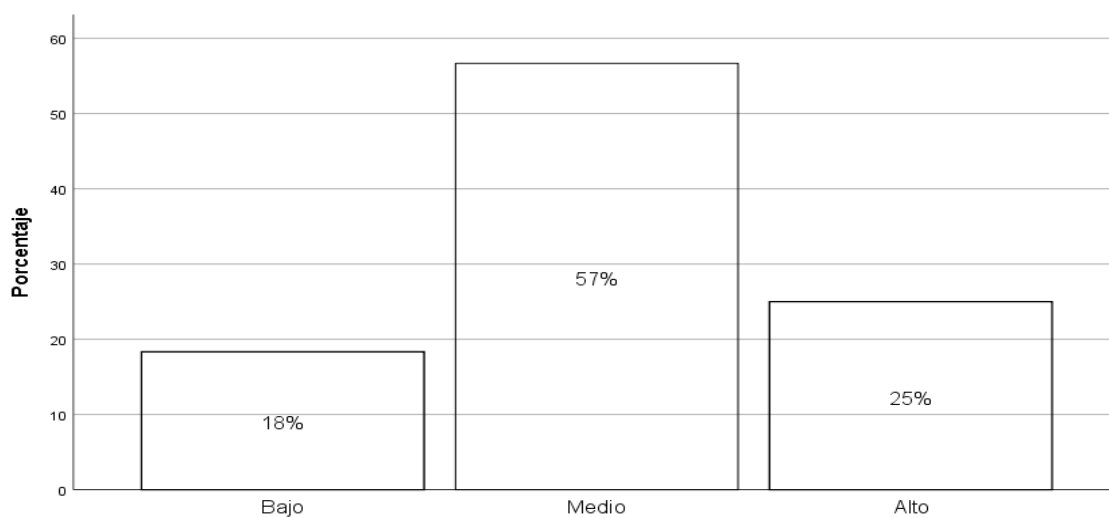
VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | BAJO | 11 | 18,3 | 18,3 | 18,3 |
| | MEDIO | 34 | 56,7 | 56,7 | 75,0 |
| | ALTO | 15 | 25,0 | 25,0 | 100,0 |
| | Total | 60 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario ingresados en el software SPSS.

Figura 2:

Nivel de valoración del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario ingresados en el software SPSS.

Interpretación: Del total de encuestados de la dimensión valoración del patrimonio, El 57% indica un nivel medio, debido a que los pobladores de la zona no cuentan con información exacta de los bienes existentes, Mientras que el 25% nos indica un nivel alto, finalmente el 18% un nivel bajo.

Tabla 3:

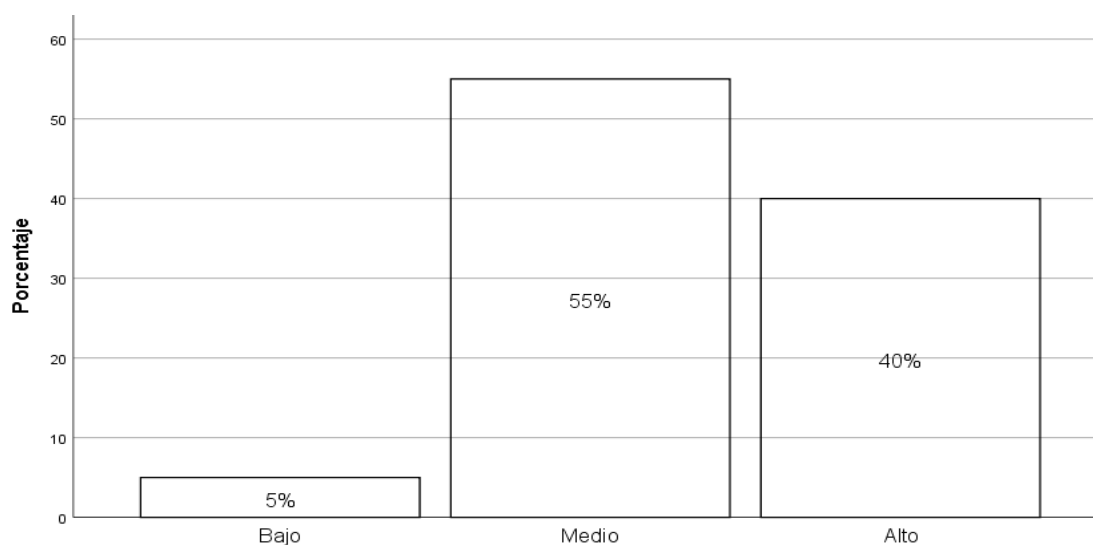
Nivel de gestión del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020

| GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | | | | | |
|--|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | Bajo | 3 | 5,0 | 5,0 | 5,0 |
| | Medio | 33 | 55,0 | 55,0 | 60,0 |
| | Alto | 24 | 40,0 | 40,0 | 100,0 |
| | Total | 60 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario ingresados en el software SPSS.

Figura 3:

Nivel de gestión del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario ingresados en el software SPSS.

Interpretación: Del total de encuestados de la dimensión Gestión del patrimonio, El 55% indica un nivel medio, eso nos quiere decir que las autoridades municipales no gestionan proyectos para el cuidado y conservación del patrimonio cultural tangible, Así mismo el 40% indica un nivel alto y finalmente 5% fue un nivel bajo.

Tabla 4:

Nivel de daños en el patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana 2020

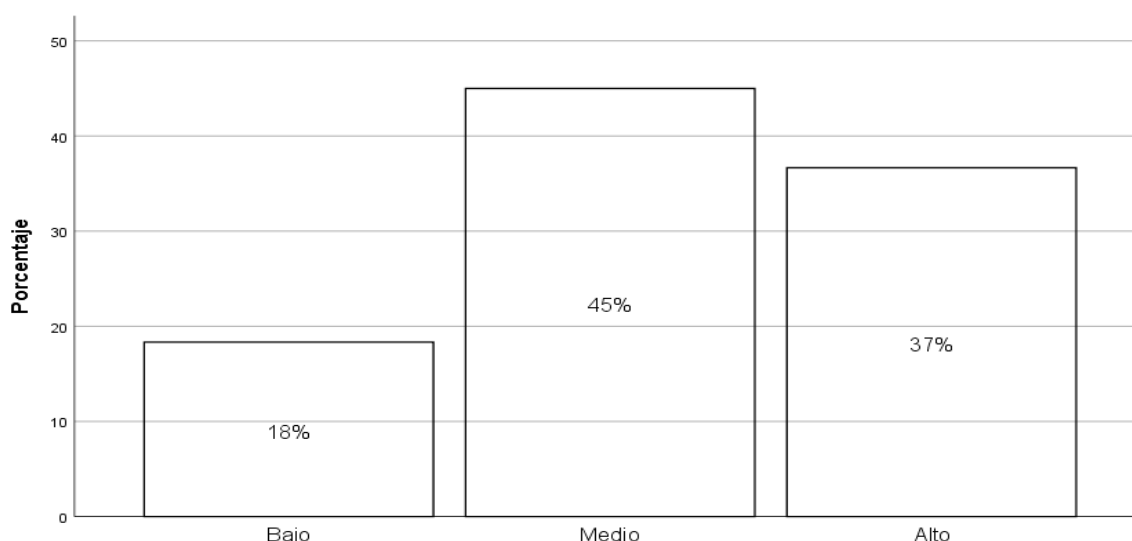
DAÑOS EN EL PATRIMONIO

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Bajo | 11 | 18,3 | 18,3 | 18,3 |
| | Medio | 27 | 45,0 | 45,0 | 63,3 |
| | Alto | 22 | 36,7 | 36,7 | 100,0 |
| | Total | 60 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario ingresados en el software SPSS.

Figura 4:

Nivel de daños en el patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana 2020



Fuente: Datos obtenidos del cuestionario ingresados en el software SPSS.

Interpretación: Del total de encuestados respecto a la dimensión daños en el patrimonio cultural el 45% indica un nivel medio, posiblemente sea porque los daños causados por mano del hombre como son los grafitis, el arrojo de residuos sólidos y desmontes han dañado el patrimonio, mientras que un 37% manifestó un nivel alto, así mismo un 18% fue de nivel bajo.

V. DISCUSIÓN

En la presente tesis se investigó cual es el nivel de conservación del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana. Para la realización de la siguiente investigación, se tomó en cuenta diferentes investigaciones que tengan que ver con el tema de estudio, en respaldo de lo mencionado. Para obtener los resultados se aplicó como instrumento un cuestionario, ya que trata de una investigación de enfoque cuantitativa. Así mismo se consideró a los pobladores del distrito de Matucana considerando los grupos etarios de 18 a 65 años, obteniendo como muestra a 60 pobladores. A continuación, se procederá con discusión de resultados.

Respecto a los resultados obtenidos del instrumento conservación del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana se manifiesta en un nivel medio con un 65%, posiblemente sea porque la población carece de información sobre los bienes con los que cuenta, es por ello, que es notorio la falta de gestión municipal para la organización de charlas de orientación para la población, como también de talleres de concientización ya que de esa manera se puede lograr la conservación de los bienes culturales tangibles, lo cual ayuda a la valoración del patrimonio como también a preservar la identidad del lugar y el cuidado que se les debería dar a los bienes para prevenir daños y prolongar su permanencia con el pasar de los años. Analizando el caso coincide con Díaz et al. (2016) nos dice, que la conservación del patrimonio cultural tangible sirve como herramienta para la comunidad en la que se encuentra ya que acerca a la historia, la interpreta, valora y apropia de acuerdo a las diferentes condiciones del momento es por ello, que es de suma importancia que los residentes de un lugar tengan conocimiento, solo así se podrá lograr el cuidado y preservación que es lo que en la actualidad se busca. por otra parte Morales (2016), indica en su investigación, que se debe conocer las ideas que tienen los pobladores del lugar acerca de sus bienes para poder ver el nivel de conocimiento con el que se cuenta, ya luego se puede utilizar la tecnología lo cual contribuirá a la realización de un sistema que brindará información del patrimonio en el lugar, aprovechando el conocimiento y complementando con información de especialistas logrando así facilitar la identificación de dichos bienes en beneficio de

la población ya que ellos son los principales actores a la hora de realizar una actividad para conservarlos. De igual manera Mirambell (2016), dice que la conservación es la intervención imprescindible sobre un bien puede ser natural o cultural con el fin de garantizar la perdurabilidad con el pasar de los años, a su vez nos dice que dicha actividad debe ir de la mano con la población local, ya que ellos tienen la noción acerca de ellos y solo es cuestión de enseñarles cómo protegerlos a través de talleres que contribuyan al conocimiento de los pobladores. Así mismo Asmat (2012), menciona en su teoría, que desde la época de nuestros antepasados la población es participe en el cuidado y protección, con el pasar de los años el patrimonio cultural va tomando valor ya que se vuelve más vulnerable por el tiempo es por ello, que todo bien cultural necesita y amerita una adecuada conservación y protección con el propósito de salvaguardar sus principios de la localidad. Tomando en cuenta a lo que dice los autores se puede decir que la conservación del patrimonio es de suma importancia para el país ya que son la herencia que nuestros antepasados nos han dejado y tenemos la obligación de protegerlo para que las futuras generaciones puedan disfrutar de ellos al igual que nosotros lo hacemos en la actualidad.

Respeto a la dimensión valoración del patrimonio cultural el 57% indica un nivel medio, se observa que una parte de los pobladores manifiestan que, si tienen conocimiento de los bienes culturales existentes en la zona, lo cual evidencia la existencia de recursos tangibles de gran valor histórico, considerando importante la conservación de dichos bienes, ya que, esto ayudara a la generación de empleo y desarrollo local. Así mismo se observa que una parte de la población (43%) se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a si se siente identificado con el patrimonio cultural tangible esto podría ser por la falta de talleres de concientización que las autoridades brindan, si lo que se busca es poder valorar el patrimonio, es importante que los pobladores respeten los recursos existentes, ya que forma parte de su herencia dejada por sus antepasados. En cuanto a los resultados obtenidos por Medina (2012) donde señala que la valoración se entiende como la acción de apreciar y atribuir características específicas que la sociedad muestra hacia aquellos bienes que conforman parte de la cultural de un lugar con el fin de conservarlo con el pasar de los años para las futuras generaciones. De

acuerdo con lo mencionado y tomando en cuenta lo que dice el autor la valoración del patrimonio cultural como su mismo nombre lo dice es otorgar un valor histórico como recurso para generar identidad y de esa manera fortalecer la cultura del pueblo. De igual modo Hernández et al. (2016), nos dice que se puede entender que dichos bienes culturales mantienen un gran valor por lo mismo que provienen de nuestros antepasados, y fueron heredados a nosotros diferentes tipos de obras culturales las cuales nos dan noción de nuestra cultura. De acuerdo a ello Efcia (2014), es necesario sensibilizar a la población del valor fundamental que tiene un patrimonio como generador del desarrollo local, identificando, evaluando, detectando y controlando los riesgos de deterioro de los distintos bienes, con el fin de minimizar los riesgos que se presentan, y de esa manera actuar directamente en el origen del problema. Como también la revista Eves Museográfico (2014), indica que el valor histórico de los bienes del pasado son de gran importancia ya que todos representan el medio de comunicación con nuestros antepasados que elaboraron y utilizaron dichos bienes, de la misma manera comparten mensajes de gran valor histórico y social. Cabe mencionar que lograr que la población local valore su patrimonio contribuirá en la preservación de los mismos es por ello, que se busca la manera de orientar y concientizar al poblador para lograr que ellos a través de diferentes actividades puedan sentir que valoran el bien sin la necesidad de obligar que lo hagan.

En cuanto a la dimensión gestión del patrimonio cultural, el 55% de las personas encuestadas señalan que es un nivel medio, ya que en los últimos meses se han venido realizando proyectos de la mano con el Ministerio de Cultura para la delimitación y registro centros arqueológicos ubicados en la zona, lo cual no despierta interés en la población por lo que se debería innovar para captar la atención y apoyo de la población en pro del desarrollo cultural por otro lado el (48%) manifiesta que se encuentra de acuerdo ni en desacuerdo probablemente sea porque la municipalidad no toma como primera opción a la población del lugar para formar parte de las diferentes actividades culturales que realizan. Para Ramos (2015) es de suma importancia que las entidades públicas como las municipalidades realicen una correcta gestión para la protección de los bienes culturales incluyendo a la población local, la cual es la más interesada en la

conservación de dichos bienes, como también que determinen fondos para el trabajo de recuperación de las zonas arqueológicas que lo necesitan, puesto que ello no solo significa el desarrollo cultural sino la protección del bien. A su vez el Ministerio de Cultura (2011), la gestión del patrimonio cultural son acciones que deben tomarse en cuenta a la hora de realizar un plan de conservación, con el fin de cuidar el bien de la localidad, es por ello que las autoridades competentes deben realizar una adecuada gestión y de esa manera buscar minimizar los daños. Así mismo Ángeles (2010) afirma, que son un conjunto de tareas que tienen por finalidad la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, por medio de las entidades competentes de cada región, con el objetivo de lograr los propósitos planteados, para asegurar su permanencia durante el tiempo de dichos bienes materiales y así ser transmitidas a las generaciones futuras. De acuerdo con lo dicho anteriormente se entiende que la gestión del patrimonio implica generar hechos, realizar acciones para un proyecto, programas o un plan de actividades, tomando en cuenta el entorno en donde se realizara dicha acción.

Respecto a la dimensión daños al patrimonio cultural el 45% representa un nivel medio, quiere decir que los bienes culturales ubicados en el distrito de Matucana no se encuentran en su totalidad en buen estado de conservación a causa de los desastres naturales, varios de ellos presentan daños que no han sido tratados, si bien es cierto no cuentan con cuidados por parte de su autoridad local, han sido víctimas de actos ilícitos que han dañado considerablemente a los bienes existentes. A su vez el 46% indica que está totalmente de acuerdo con que se sancionen con pena privativa de libertad a las personas que atentan en contra del patrimonio cultural tangible, lo cual nos indica que hay visitantes que no respetan el patrimonio del lugar y por la falta de personal que resguarde estos sitios para que no sean dañados por personas que no tienen conocimiento acerca del valor de dichos bienes. Estos resultados se asemejan a la investigación de Tueros (2015) quien explica que todo acto ilícito que se cometen en contra del patrimonio son actos delictivos los cuales se encuentran estandarizadas en las normas penales, pero debido a la deficiencia son declarados como delitos leves, es por ello que se siguen dando debido a que no existen sanciones más drásticas.

VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó que el nivel de conservación del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana es medio con un 65% puesto que, los pobladores no conocen del todo los bienes culturales tangibles con los que cuenta el lugar, así mismo, la poca información dificulta la valoración de los mismos, por otro lado, la población manifiesta que no hay una buena gestión por parte de la municipalidad frente al desarrollo de proyectos de conservación y planes de prevención para los daños a causa de los desastres naturales.
2. Se determinó que el nivel de valoración del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana es un nivel medio con un 57%, debido a que los pobladores de la zona no cuentan con información exacta de los bienes existentes, cabe resaltar que sí muestran interés por conocerlos.
3. Se determinó que el nivel de gestión del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana es un nivel medio con un 55%, dado que las autoridades municipales no gestionan el cuidado y conservación del patrimonio cultural tangible, ya que en la actualidad muchos de ellos se encuentran en estado de abandono.
4. Se determinó que el nivel de daños causados en el patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana es un nivel medio con un 45% dado que se ha percibido que los pobladores y visitantes contaminan con el arrojado de residuos sólidos, realizan invasiones alrededor de los sitios arqueológicos, como también se observan actos de vandalismo poniendo en peligro la importancia histórica y cultural que dichos bienes reflejan.

VII. RECOMENDACIONES

Impulsar campañas de concientización para que le den la importancia que se merece al patrimonio cultural tangible, principalmente abordar temas de cómo cuidar, conservar sus atractivos e identidad cultural. Para fortalecer el sentido de pertenencia, con el objetivo de que conozcan un poco más de su localidad.

Se sugiere a la Municipalidad de Matucana realizar continuamente actividades culturales que contribuyan a la orientación de la población acerca del patrimonio cultural que existe en el distrito, para que de esa manera se pueda fomentar la valoración de los mismos. Además, se recomienda realizar talleres didácticos en los colegios para fortalecer los conocimientos de los niños y adolescentes.

Se recomienda la municipalidad de Matucana buscar apoyo del Ministerio de Cultura para la planificación de proyectos de conservación y restauración que contribuyan a los bienes que existen en el lugar, para así lograr su perdurabilidad con el pasar de los años, también, se recomienda crear una oficina encargada de ver los temas del cuidado y protección del patrimonio, para ello es necesario la contratación de personal capacitado en estos temas para contribuir con la gestión del patrimonio.

Se sugiere a la Municipalidad de Matucana programar charlas de concientización para población local explicándoles que el arrojado de residuos sólidos, desmontes son algunas de las actividades que dañan al patrimonio, Así mismo, coordinar campañas de limpieza en el área para contribuir con la conservación de los bienes culturales, como también, buscar la ayuda del Ministerio del Ambiente para crear un plan de prevención ante cualquier desastre natural, para prolongar la existencia del patrimonio cultural en el distrito.

REFERENCIAS

- Ariel O., H. (2008). Gestión cultural y desarrollo: Claves del desarrollo. <http://www.gestion-cultural-y-desarrollo-claves-del-desarrollo--0%20.pdf>
- Ayan,V, X. (2001), Modelos de la gestión del patrimonio cultural. [file:///D:/Mis%20Documentos/Downloads/2001_Curso_Ayan_Modulo%201_%20\(1\).pdf](file:///D:/Mis%20Documentos/Downloads/2001_Curso_Ayan_Modulo%201_%20(1).pdf)
- Cabeza, M. A. (2016), Patrimonio y el estado en la formación de la identidad cultural en Chile. [Tesis de doctorado, Universidad de Sevilla]. <file:///D:/Mis%20Documentos/Downloads/00%20Tesis%20doctoral%20%20%C3%81ngel%20Cabeza.pdf>
- Chafla, P. (2019). *La disposición al pago para la conservación de bienes patrimoniales: Caso del centro Histórico de la ciudad de Quito. Cuadernos de economía*, 38 (76), 231 – 258. <file:///D:/Mis%20Documentos/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDelAprendizajeDePiagetYSusConsecuenciasPar-2747352.pdf>
- Chaparro, M. C (2018), Patrimonio cultural tangible Retos y estrategias de gestión. <http://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Chaparro-Camila.-Patrimonio-cultural-tangible.pdf>
- Cupeiro, L. P. (2016), La intervención arquitectónica en el patrimonio cultural a través del programa de paradores de turismo, España. [Tesis de doctorado, Universidad Santiago de Compostela]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=132120>
- Carramiñana, P. M. (2017), Centro patrimonial del borde costero Valparaíso. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. <file:///D:/Mis%20Documentos/Downloads/centro-patrimonial-del-borde-costero-valparaiso.pdf>

- Díaz, C. S. (2017), El patrimonio cultural Inmaterial de la Provincia de Contumaza Región Cajamarca para el Diseño de Programas Turísticos Culturales Participativos. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/34771>
- Dennings, Viniece, and Na'Taki Osborne Jelks. "Reinvigorating the Dialogue on Conservation and Social Equity." *Parks & Recreation*, vol. 55, no. 4, Apr. 2020, p. 28+. *Gale OneFile: Hospitality and Tourism*, <https://link.gale.com/apps/doc/A625577997/PPTH?u=univcv&sid=PPTH&xid=393c55f3>. Accessed 22 July 2020.
- Espinoza, F., Enderica, L., Caicedo, D., (2017), *Cultural exchange of good practices through the tourist valuation of the religious heritage between the Cathedral of Santa María de Gerona, Spain and the Cathedral of the Immaculate Conception of Cuenca, Ecuador for the management of visitors in favor of conservation according to the reality of each site. International Journal of Scientific Management and Tourism*. 3(3) 135-156. [file:///D:/Mis%20Documentos/Downloads/Dialnet-IntercambioCulturalDeBuenasPracticasMedianteLaValo-6133521%20\(1\).pdf](file:///D:/Mis%20Documentos/Downloads/Dialnet-IntercambioCulturalDeBuenasPracticasMedianteLaValo-6133521%20(1).pdf)
- Gómez, V. E. (2018): en su tesis titulada: Protección del patrimonio cultural de San Juan de Lurigancho a través del ministerio de cultura 2017. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/34771>
- Gonzales, E. C. (2017), La puesta en valor turístico del patrimonio Histórico y cultural: en el caso de Pachuca de Soto, Hidalgo, México colombiana [Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona]. Repositorio Institucional. <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/122162>
- Hayakawa C, (2018). *Itinerarios Culturales y Patrimonio mundial. Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 3(5), 186. <https://doi.org/10.21754/devenir.v3i5.294>

- Machaca, A. (2015), Conservación del cuidado del Patrimonio Cultural. <https://sabiendomsdenuestropatrimoniocultural.wordpress.com/2015/08/05/juntos-cuidemos-nuestro-patrimonio-cultural/>
- Marín, A. (2018). *Educando en la frontera norte de Chile: El patrimonio cultural desafiando la exclusión social. Estudios fronterizos*, 19 (Versión Online), 2395-9134. <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v19/2395-9134-estfro-19-e019.pdf>
- Medina (2012). Valoración del patrimonio cultural. La patria, volumen (7), <http://lapatriaenlinea.com/?nota=106869>
- Ministerio de Cultura (2011). Amenazas contra el patrimonio cultural. <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/2manualdehuaqueros.pdf>
- Ministerio de cultura (2011). Conceptos y definiciones. <http://www.cultura.gob.pe/es/patrimonio/sitiosdepatrimoniomundial/conceptos>
- Ministerio de cultura (2016). Marco legal de protección del patrimonio cultural. <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>
- Mitzi, D. (2017). *Evaluación final de proyectos de conservación de patrimonio cultural y tangible: Patrimonio cultural, conservación, restauración evaluación, indicadores.6* (2) http://entrettejidos.iconos.edu.mx/thesite/wp-content/uploads/2019/11/Entrettejidos_Evaluacion_final.pdf
- Morzan, A. B (2018), en su investigación: Relación entre conciencia turística, conservación y patrimonio cultural en el distrito de San Martín de Porres, 2018. Caso: Programa de concientización para la huaca El Paraíso. [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres]. <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/3653>

/morzan_aba.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Morales, C. D. (2016) en su investigación: La mejora de la protección del patrimonio cultural a través de la participación ciudadana, España. [Tesis de doctorado, Universidad de la Laguna].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=175202>

Mondragón, P. D (2018), En su tesis: Conservación del patrimonio cultural tangible desde la perspectiva del poblador en el distrito de Ancón. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/34771>

Municipalidad de Matucana (2019) Ministerio de Cultura llega a Matucana para registrar y delimitar zonas arqueológicas. Consultado el 10 de noviembre del 2019. <https://munimatucana.gob.pe/2019/11/10/ministerio-de-cultura-llega-a-matucana-para-registrar-y-delimitar-zonas-arqueologicas/>

Padilha, A. C. M., Souza, M. D., Mattos Fagundes, P. D., & Rodrigues, R. G. (2020). TURISMO RURAL: Propuesta de una estructura de analisis integrando estrategias de diversificacion y conocimiento. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 29(1), 72+. Retrieved from <https://link.gale.com/apps/doc/A618369814/AONE?u=univcv&sid=AONE&xid=4265a6b3>

Rivas, J. y Díaz, M. (2012). *Planificación turística y desarrollo sostenible*, Ediciones, 2012. Editorial Pro Quest Ebook Central.
<http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecasisesp/detail.action?docID=3207162>. Created from bibliotecasisespon

Rincón C., F. (1998). *Gestión Cultural en Manizales*. Colombia: Artes gráficas Tizan.
<https://www.manizales.unal.edu.co/menu/programasacademicos/carreras/gestion-cultural-y-comunicativa/>

Salcedo, J. E. (2012). *El Humano Social anti-natural: los anti-sistema e instituciones sociales*.
<https://books.google.com.pe/books?id=uPFJmeVMuHQC&pg=PA1>

36&dq=%20preservar+es&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj5%20Pic4oHUAhUE6SYKHYYDYIQ6AEIKzAC#v=onepage&q=preservar%20e%20s&f=false

Sosa, C. D. (2004). *Identidad Cultural y Conciencia Turística, Pilares del Desarrollo*. Lima, Perú: San Marcos.
<http://www.librosperuanos.com/libros/detalle/5672/Identidad-cultural-y-conciencia-turistica-pilares-del-desarrollo>

Tafur, A. J y Dione, P. C. (2018), Caracterización del patrimonio tangible inmueble y propuesta para su uso turístico de la ciudad de Yurimaguas. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana].
http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5944/Jorge_Tesis_Titulo_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Velasco, M, G (2009), Gestión turística del patrimonio cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible Del turismo cultural, Cuadernos de turismo (23), 237 - 253 <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121/67591>

Zavaleta, F. D. (2017), Patrimonio Cultural Inmaterial en la Provincia de Santiago de Chuco para el desarrollo del Turismo Cultural. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/34771>

ANEXO 1

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| Variable | Definición Conceptual | Dimensiones | Indicadores | Escala |
|--|--|------------------------------------|-----------------------------|------------------|
| Conservación del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020 | Según Chaparro. “La conservación del patrimonio tangible es un bien histórico fundamental para la Identidad y memoria de la sociedad. La salvaguarda de estos valores y bienes culturales es esencial para garantizar la transmisión de costumbres y valores, promover la cohesión social, y enfrentar la homogenización” (2018, p. 2) | Valoración del Patrimonio cultural | Conocimiento del patrimonio | Escala de Likert |
| | | | Apreciación del patrimonio | |
| | | | Sensibilización turística | |
| | | | Respeto del patrimonio | |
| | | Gestión del Patrimonio cultural | Proyectos del conservación | |
| | | | Actividades culturales | |
| | | | Inclusión Social | |
| | Daños en el Patrimonio Cultural | Actos Ilícitos | | |
| | | Desastres naturales | | |

ANEXO 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS |
|--|--|---|------------------------------------|-----------------------------|-------|
| Conservación del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, 2020 | Según Chaparro. “El patrimonio tangible es un bien histórico fundamental para la Identidad y memoria de la sociedad. La salvaguarda de estos valores y bienes culturales es esencial para garantizar la transmisión de costumbres y valores, promover la cohesión social, y enfrentar la homogenización”(2018, p. 2) | La variable de patrimonio cultural se medirá con un cuestionario tipo escala Likert que medirá dimensiones: valoración del patrimonio cultural, gestión del patrimonio cultural , daños en el patrimonio cultural | Valoración del Patrimonio cultural | Conocimiento del patrimonio | 1,2 |
| | | | | Apreciación del patrimonio | 3,4 |
| | | | | Sensibilización turística | 5,6 |
| | | | | Respeto del patrimonio | 7 |
| | | | Gestión del Patrimonio cultural | Proyectos del conservación | 8,9 |
| | | | | Actividades culturales | 10 |
| | | | | Inclusión Social | 11 |
| | | | Daños en el Patrimonio Cultural | Actos Ilícitos | 12,13 |
| | Desastres naturales | 14 | | | |

INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y
HOTELERÍACuestionario sobre la “Conservación del Patrimonio Cultural Tangible del
Distrito de Matucana, 2020”

El presente cuestionario se está realizando con el fin de medir el nivel de conservación del patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana, como un trabajo de investigación por lo cual se le pide que responda con la mayor honestidad.

Le agradezco de antemano cada minuto de su tiempo para responder con las siguientes preguntas.

Instrucciones: Marcar con una (X) la alternativa que usted crea conveniente.

Edad: 20 a 30 () 31 a 41 () 42 a 52 () 53 a 65 ()

Sexo: ()

| Ítem | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------|---|--------------------------|---------------|--------------------------------|------------|-----------------------|
| | | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 1 | Considero que conozco el patrimonio cultural tangible que tiene el distrito de Matucana. | | | | | |
| 2 | El distrito de Matucana cuenta con recursos tangibles con un gran valor histórico. | | | | | |
| 3 | Usted se siente identificado con el patrimonio cultural tangible con el que cuenta el distrito de Matucana. | | | | | |
| 4 | Usted considera importante la conservación del patrimonio cultural tangible para el desarrollo local. | | | | | |

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 5 | Estás de acuerdo con los talleres de sensibilización sobre el patrimonio cultural tangible para la población local. | | | | | |
| 6 | Estás de acuerdo en que los pobladores locales realicen talleres de sensibilización sobre el patrimonio cultural tangible. | | | | | |
| 7 | Usted como poblador respeta el patrimonio cultural tangible del distrito de Matucana. | | | | | |
| 8 | En el distrito de Matucana se realizan proyectos por parte de la municipalidad para la conservación del patrimonio cultural tangible. | | | | | |
| 9 | Usted como poblador local considera que forma parte de la gestión de la municipalidad, en la realización de proyectos de conservación del patrimonio cultural tangible. | | | | | |
| 10 | En su distrito se realizan actividades culturales que fomenten la conservación del patrimonio cultural tangible. | | | | | |
| 11 | Usted como poblador se siente incluido en las diferentes actividades culturales que realiza la municipalidad de Matucana respecto a la conservación del patrimonio cultural tangible. | | | | | |
| 12 | Considera que es apropiada la actuación de la municipalidad para prevenir actos ilícitos que atentan contra el patrimonio. | | | | | |
| 13 | Considero que se debería sancionar con pena privativa de la libertad a las personas que atentan contra el patrimonio. | | | | | |
| 14 | Considera que es necesario que la municipalidad realice un plan de prevención frente a los daños naturales para mitigar sus efectos contra el patrimonio cultural. | | | | | |

ANEXO 4

VALIDEZ DE EXPERTOS

| N^a | Experto | Grado Académico | Porcentaje |
|----------------------|---------------------------------|------------------------|-------------------|
| 1 | Hassinger Gonzales, Zulema Ynes | Doctora | 100% |
| 2 | Gonzales Jara, Carolina | Magister | 100% |
| 3 | Zevallos Gallardo, Verónica | Magister | 100% |

Fuente: Elaboración propia

VALIDEZ DE INSTRUMENTO



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
 TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 26 Noviembre de 2019

Apellido y nombres del experto: Hassinger Gonzales Zulema Ynés

DNI: 10941066

Teléfono: _____

Título/grados: Doctor en Turismo

Cargo e institución en que labora: UCV

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

| ITEM | APRECIA | | OBSERVACIONES |
|---|---------|----|---------------|
| | SÍ | NO | |
| 1 ¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible? | ✓ | | |
| 2 ¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación? | ✓ | | |
| 3 ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación? | ✓ | | |
| 4 ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio? | ✓ | | |
| 5 ¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores? | ✓ | | |
| 6 ¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico? | ✓ | | |
| 7 ¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos? | ✓ | | |
| 8 ¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada? | ✓ | | |
| 9 ¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad? | ✓ | | |

SUGERENCIAS: _____

FIRMA DEL EXPERTO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 19 de noviembre de 2019

Apellido y nombres del experto: Zavalon gualardo, Z Verónica

DNI: 41726975

Teléfono: 932371609

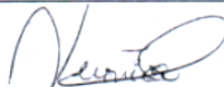
Título/grados: Mg. Docencia Univ

Cargo e institución en que labora: UCV

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

| ITEM | APRECIA | | OBSERVACIONES |
|------|-------------------------------------|--------------------------|---|
| | SÍ | NO | |
| 1 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible? |
| 2 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación? |
| 3 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación? |
| 4 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio? |
| 5 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores? |
| 6 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico? |
| 7 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos? |
| 8 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada? |
| 9 | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad? |

SUGERENCIAS: _____



FIRMA DEL EXPERTO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 26 NOVIEMBRE de 2019

Apellido y nombres del experto: CONZALES JARA CARRERA

DNI: 40409496

Teléfono: 948 166 636

Título/grados: MAESTRO DOCENCIA UNIVERSITARIA

Cargo e institución en que labora: DOCENTE TIEMPO COMPLETO

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

| | ITEM | APRECIA | | OBSERVACIONES |
|---|---|---------|----|---------------|
| | | SÍ | NO | |
| 1 | ¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible? | ✓ | | |
| 2 | ¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación? | ✓ | | |
| 3 | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación? | ✓ | | |
| 4 | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio? | ✓ | | |
| 5 | ¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores? | ✓ | | |
| 6 | ¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico? | ✓ | | |
| 7 | ¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos? | ✓ | | |
| 8 | ¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada? | ✓ | | |
| 9 | ¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad? | ✓ | | |

SUGERENCIAS: _____


 FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO 6

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE MUESTRA

Para hallar la población finita, se aplica la siguiente formula:

$$n = \frac{X^2 P q N}{e^2(n + 1) + Z^2 P q}$$

$$n = \frac{1.65^2(0.5)(0.5) \times 357}{(0.1)^2(356) + 1.65^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{340.3125}{5.00 + 0.680625}$$

$$n = \frac{340.3125}{5.680625}$$

$n = 60$ (*Pobladores del Distrito de Matucana*)

Se obtuvo una muestra de 60 personas

Dónde:

N= Población

n= Muestra

p= Probabilidad a favor

z= Nivel de Confianza

e= Error de muestra

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Dónde:

α = Alfa de Cronbach

K= Número de ítems

Vi= Varianza inicial

Vt= Varianza total

Tabla 4: *Estadísticas de fiabilidad*

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,864 | 14 |

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 8


BASE DE DATOS (EXCEL)

| Base de Datos de la Variable | | | Valoración del Patrimonio cultural | | | | | | | Gestión del Patrimonio | | | | Daños en el Patrimonio Cultural | | |
|------------------------------|-----------|---------|------------------------------------|----|----|----|----|----|----|------------------------|----|-----|-----|---------------------------------|-----|-----|
| Nº | SEXO: | EDAD: | P1 | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 | P13 | P14 |
| 1 | FEMENINO | 31 a 41 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 5 | 3 |
| 2 | FEMENINO | 20 a 30 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 3 | FEMENINO | 20 a 30 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 4 | MASCULINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 5 | FEMENINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 6 | FEMENINO | 20 a 30 | 3 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 5 | 3 |
| 7 | FEMENINO | 20 a 30 | 3 | 4 | 2 | 5 | 4 | 5 | 4 | 2 | 2 | 1 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 8 | FEMENINO | 20 a 30 | 3 | 4 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 |
| 9 | FEMENINO | 20 a 30 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 4 | 5 | 4 |
| 10 | FEMENINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| 11 | FEMENINO | 20 a 30 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 3 |
| 12 | FEMENINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 2 | 2 | 4 | 2 | 4 | 5 | 5 |
| 13 | FEMENINO | 20 a 30 | 5 | 4 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 |
| 14 | FEMENINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 |
| 15 | MASCULINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 4 |
| 16 | MASCULINO | 20 a 30 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 17 | MASCULINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 18 | MASCULINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 |
| 19 | FEMENINO | 20 a 30 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 20 | MASCULINO | 20 a 30 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| 21 | FEMENINO | 20 a 30 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 |
| 22 | MASCULINO | 20 a 30 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 3 | 5 | 4 | 3 |
| 23 | FEMENINO | 20 a 30 | 3 | 4 | 2 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 5 | 5 | 5 |
| 24 | MASCULINO | 20 a 30 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 4 | 5 | 5 |
| 25 | MASCULINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 3 | 5 | 4 | 3 |
| 26 | FEMENINO | 20 a 30 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 |
| 27 | FEMENINO | 20 a 30 | 3 | 5 | 2 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 |
| 28 | FEMENINO | 20 a 30 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 5 | 4 | 5 |
| 29 | FEMENINO | 42 a 52 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 5 |
| 30 | FEMENINO | 31 a 41 | 4 | 1 | 3 | 5 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 31 | FEMENINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 |
| 32 | MASCULINO | 20 a 30 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 |
| 33 | FEMENINO | 20 a 30 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 5 | 3 |
| 34 | FEMENINO | 20 a 30 | 5 | 3 | 2 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 35 | FEMENINO | 20 a 30 | 5 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 |
| 36 | MASCULINO | 42 a 52 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| 37 | FEMENINO | 42 a 52 | 5 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| 38 | MASCULINO | 42 a 52 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 3 |
| 39 | MASCULINO | 31 a 41 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 |
| 40 | MASCULINO | 31 a 41 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----------|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 41 | MASCULINO | 31 a 41 | 3 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 2 | 4 | 3 | 4 | 5 | 3 |
| 42 | MASCULINO | 20 a 30 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| 43 | MASCULINO | 31 a 41 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 |
| 44 | MASCULINO | 20 a 30 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 4 |
| 45 | MASCULINO | 31 a 41 | 4 | 1 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| 46 | MASCULINO | 31 a 41 | 3 | 2 | 3 | 5 | 5 | 4 | 3 | 1 | 4 | 3 | 4 | 5 | 3 | 3 |
| 47 | MASCULINO | 31 a 41 | 5 | 2 | 4 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 |
| 48 | MASCULINO | 31 a 41 | 5 | 3 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 |
| 49 | FEMENINO | 53 a 65 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 3 | 3 | 5 | 4 |
| 50 | MASCULINO | 42 a 52 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| 51 | FEMENINO | 53 a 65 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 |
| 52 | MASCULINO | 53 a 65 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 |
| 53 | FEMENINO | 53 a 65 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 |
| 54 | FEMENINO | 42 a 52 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 3 | 3 | 5 | 4 | 3 |
| 55 | FEMENINO | 31 a 41 | 3 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 |
| 56 | FEMENINO | 31 a 41 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 5 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 | 3 |
| 57 | MASCULINO | 42 a 52 | 5 | 4 | 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 |
| 58 | FEMENINO | 42 a 52 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 |
| 59 | MASCULINO | 42 a 52 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 3 | 3 |
| 60 | MASCULINO | 42 a 52 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 |

ANEXO 9

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MATUCANA DIVIDIDO EN GRUPOS ETARI

| D1377 | | MATUCANA | | | | | | | | | | | | | |
|-------|--|------------|----------------------------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|
| | B | C | D | X | Y | Z | AA | AB | AC | AD | AE | AF | AG | AH | AI |
| 1 |  | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Oficina General de Tecnologías de la Información | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | POBLACION ESTIMADA POR EDADES SIMPLES Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO. 2019 | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | POBLACIÓN TOTAL, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | DEPARTAMENTO | PROVINCIA | DISTRITO | 18 | 19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60-64 | 65-69 |
| 8 | PERU | PERU | PERU | 575.738 | 574.392 | 2.841.328 | 2.765.677 | 2.574.016 | 2.333.212 | 2.174.557 | 1.885.171 | 1.637.067 | 1.389.893 | 1.103.347 | 860.988 |
| 1376 | LIMA | HUARAL | VEINTISIETE DE NOVIEMBRE | 3 | 2 | 13 | 22 | 25 | 23 | 40 | 22 | 27 | 29 | 34 | 39 |
| 1377 | LIMA | HUARACHIRI | MATUCANA | 69 | 65 | 275 | 237 | 216 | 265 | 251 | 223 | 203 | 231 | 169 | 157 |
| 1378 | LIMA | HUARACHIRI | ANTIOQUIA | 15 | 16 | 96 | 94 | 90 | 112 | 95 | 63 | 62 | 60 | 85 | 69 |
| 1379 | LIMA | HUARACHIRI | CALLAHUANCA | 67 | 65 | 333 | 383 | 323 | 365 | 311 | 262 | 241 | 224 | 188 | 167 |
| 1380 | LIMA | HUARACHIRI | CARAMPOMA | 26 | 25 | 127 | 137 | 102 | 132 | 114 | 131 | 116 | 137 | 105 | 108 |
| 1381 | LIMA | HUARACHIRI | CHICLA | 85 | 117 | 980 | 1.280 | 894 | 879 | 638 | 481 | 266 | 137 | 84 | 40 |
| 1382 | LIMA | HUARACHIRI | SAN JOSE DE LOS CHORRILLOS | 4 | 4 | 21 | 30 | 29 | 26 | 25 | 16 | 28 | 19 | 24 | 18 |
| 1383 | LIMA | HUARACHIRI | HUACHUPAMPA | 50 | 50 | 217 | 201 | 211 | 234 | 205 | 141 | 168 | 137 | 83 | 130 |
| 1384 | LIMA | HUARACHIRI | HUANZA | 49 | 46 | 220 | 205 | 179 | 233 | 252 | 181 | 138 | 115 | 120 | 75 |
| 1385 | LIMA | HUARACHIRI | HUARACHIRI | 20 | 18 | 76 | 96 | 80 | 83 | 77 | 76 | 63 | 75 | 67 | 71 |
| 1386 | LIMA | HUARACHIRI | LAHUAYTAMBO | 7 | 7 | 33 | 38 | 44 | 49 | 39 | 39 | 42 | 59 | 44 | 44 |
| 1387 | LIMA | HUARACHIRI | LANGA | 14 | 12 | 40 | 40 | 39 | 49 | 55 | 50 | 51 | 38 | 50 | 55 |
| 1388 | LIMA | HUARACHIRI | SAN PEDRO DE LARAOS | 30 | 30 | 163 | 186 | 157 | 157 | 155 | 151 | 165 | 157 | 145 | 118 |
| 1389 | LIMA | HUARACHIRI | MARIATANA | 17 | 20 | 124 | 111 | 99 | 85 | 85 | 70 | 60 | 54 | 52 | 37 |
| 1390 | LIMA | HUARACHIRI | RICARDO PALMA | 120 | 118 | 591 | 532 | 493 | 472 | 389 | 379 | 338 | 307 | 239 | 143 |
| 1391 | LIMA | HUARACHIRI | SAN ANDRES DE TUPICOC | 13 | 12 | 61 | 70 | 52 | 76 | 95 | 77 | 70 | 74 | 67 | 64 |
| 1392 | LIMA | HUARACHIRI | SAN ANTONIO | 97 | 102 | 589 | 550 | 457 | 418 | 345 | 253 | 198 | 188 | 145 | 135 |
| 1393 | LIMA | HUARACHIRI | SAN BARTOLOME | 33 | 36 | 202 | 166 | 157 | 150 | 156 | 172 | 151 | 126 | 123 | 83 |
| 1394 | LIMA | HUARACHIRI | SAN DAMIAN | 16 | 14 | 51 | 61 | 53 | 63 | 70 | 70 | 71 | 73 | 54 | 60 |
| 1395 | LIMA | HUARACHIRI | SAN JUAN DE IRIS | 30 | 31 | 171 | 160 | 126 | 108 | 115 | 117 | 85 | 100 | 72 | 65 |
| 1396 | LIMA | HUARACHIRI | SAN JUAN DE TANTARANCO | 5 | 6 | 42 | 34 | 26 | 24 | 31 | 30 | 29 | 31 | 38 | 20 |
| 1397 | LIMA | HUARACHIRI | SAN LORENZO DE QUINTI | 22 | 22 | 83 | 75 | 82 | 102 | 119 | 105 | 98 | 85 | 103 | 61 |
| 1398 | LIMA | HUARACHIRI | SAN MATEO | 96 | 100 | 527 | 476 | 379 | 368 | 358 | 278 | 254 | 185 | 139 | 157 |
| 1399 | LIMA | HUARACHIRI | SAN MATEO DE OTAO | 28 | 27 | 145 | 126 | 115 | 105 | 117 | 101 | 105 | 97 | 88 | 73 |
| 1400 | LIMA | HUARACHIRI | CASTA | 19 | 20 | 100 | 81 | 71 | 100 | 87 | 67 | 98 | 67 | 78 | 84 |
| 1401 | LIMA | HUARACHIRI | SAN PEDRO DE HUANCAYAN | 3 | 3 | 15 | 12 | 17 | 12 | 18 | 12 | 20 | 12 | 22 | 17 |
| 1402 | LIMA | HUARACHIRI | SANGALLAYA | 6 | 6 | 41 | 43 | 47 | 33 | 32 | 33 | 40 | 24 | 22 | 31 |
| 1403 | LIMA | HUARACHIRI | SANTA CRUZ DE COCACHAC | 51 | 46 | 200 | 222 | 213 | 177 | 180 | 150 | 149 | 104 | 109 | 70 |
| 1404 | LIMA | HUARACHIRI | SANTA EULALIA | 252 | 246 | 1.142 | 1.054 | 932 | 912 | 810 | 625 | 614 | 561 | 427 | 368 |
| 1405 | LIMA | HUARACHIRI | SANTIAGO DE ANCHUCAY | 11 | 9 | 35 | 33 | 32 | 30 | 34 | 19 | 21 | 23 | 28 | 40 |